ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20204162010002909 1**
Fecha: **13-05-2020**
TRD: **4162.010.5.2.971.002909**
Rad. Padre: **20204162010002909 1**

FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ
Interventor
Contratista de Interventoría No.4162.010.26.1.5381-2019
Correo: padillaangelconstructora@gmail.com - ekaam82@hotmail.com
CRA 79# 13B 159 ATO 302-2
Teléfono: (2) 3426411 - 316 6961730
Cali - Valle

Asunto: Solicitud revisión Balance de Obra contrato 4162.010.26.1.4467-2019.

Cordial Saludo,

Mediante el presente, me permito solicitar los documentos diligenciados con firmas de contratista e Interventoria del balance de obra por parte de la interventoría para el contrato de la referencia, esta solicitud fue requerida por el Arq. Carlos López, coordinador del área de presupuesto de la Secretaria del Deporte y la Recreación, subsecretaría de Infraestructura; el pasado 18 de Marzo de 2020, fecha en la cual se remitió vía correo electrónico el balance de obra con los ajustes realizados por el área de presupuesto de la subsecretaria de infraestructura deportiva y recreativa.

Es necesario señalar la obligación que recae sobre la Interventoria en la revisión de los balances de obra y de realizar los ajustes en obra en los términos previstos y de manera oportuna.

Dado que la entidad no fue advertida en la debida oportunidad, solicito que como interventor del contrato realice los ajustes que correspondan dentro del alcance presupuestal y que se cumpla con el objeto contractual; la entidad no dispone de recursos para realizar adicional presupuestal al contrato de obra.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

De igual manera, se requieren los APU´S complementarios para su respectiva aprobación y posterior trámite para acta de modificación. Todos estos requisitos son indispensables tener al día, antes del reinicio del contrato de obra.

Atentamente,

JG FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa